

BOLETIN BIO LATINA 2/2014

1.- Cambios en la Norma de BIO LATINA

2.- La redacción

DESARROLLO

1.- Cambios en la Norma de BIO LATINA

Con la finalidad de contar con nuestros estándares siempre en armonía con la reglamentación orgánica, se han realizado cambios en nuestras normas teniendo como referencia el Reglamento de Ejecución (UE) N° 354/2014 de 08 de abril 2014, según se detalla:

Capítulo C “Normas de Producción”:

En el ítem C.3.18, se agregó que la preferencia en tratamientos veterinarios a productos incluye también los homeopáticos.

Capítulo G “Anexos”:

Se actualizaron los anexos que se refieren a:

G.1 Fertilizantes destinados al abono y la mejora del suelo; y como fuente de nutrientes externos en instalaciones de tierra firme para el cultivo de algas (solo los nutrientes de origen vegetal o mineral).

G.2 Plaguicidas y productos sanitarios:

- I Sustancias de origen vegetal o animal;
- IV. Sustancias que se utilizarán sólo en trampas y/o dispersores;
- VI. Otras sustancias utilizadas tradicionalmente en la agricultura ecológica;
- VII. Otras sustancias

G.5 Materias primas para la alimentación animal, incluyendo animales de acuicultura carnívoros y otros determinados animales acuícolas

G.6 Aditivos para piensos y determinadas sustancias utilizadas en la alimentación animal y piensos ecológicos vegetales para determinadas especies acuícolas: 1. ADITIVOS TECNOLÓGICOS (ítem d: Aglutinantes, agentes anti aglomerantes y coagulantes).

Se adjunta un resumen de los cambios realizados; así como la nueva versión de las “Normas Básicas para la Agricultura Orgánica” (GNP-CEE-280414)

Si desea mayor detalle, no dude en comunicarse con nosotros.

2.- La redacción

Esperamos que esta breve información sea fructífera y que la participación de Usted sea más activa en los boletines de la familia de BIO LATINA. En estos Boletines Ud. puede contribuir con su valioso aporte, con su experiencia práctica en los temas que más le guste. Siempre hay un lugar en nuestro Boletín para su punto de vista y la transmisión de su valiosa experiencia.

Hasta una nueva oportunidad.

23 de abril del 2014